

AÑO 2022



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal " El día Mundial del Enfermo de Fibrosis Quística" que se conmemora el 08 de Septiembre de cada año

01

Neuquén; 25 de Agosto de 2022

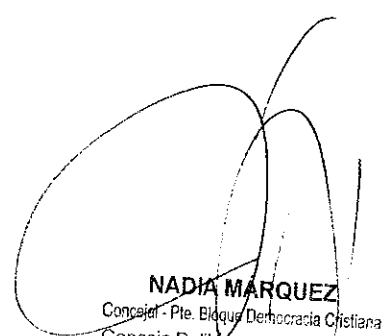
Señora:
Presidenta del Concejo Deliberante
Cjal: Claudia Argumero
S...../.....D.

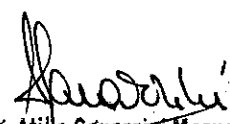
Ref: Presentación de Proy. Declaración

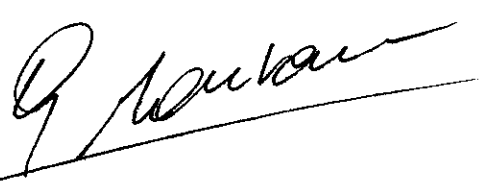
De nuestra consideración:

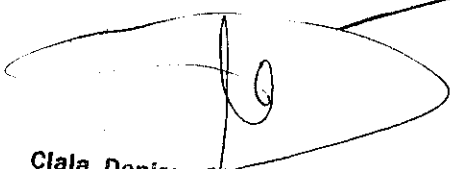
En nuestro carácter de presidentes, de los diferentes bloque políticos, nos dirigimos a Usted, al solo efecto de a consideración, del cuerpo Legislativo, el Proyecto de **Declaración** Adjunto.

Sin otro particular la saludamos atentamente.


NADIA MARQUEZ
Concejal - Pte. Bloque Democracia Cristiana
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén


Ing. Atilio Sguazzini Mazuel
Concejal - Pte. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén


Cjal. Guillermo Monzani
Presidente
Bloque Juntos por Neuquén
CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN


Cjala. Denisse Skiliger
Presidenta
Bloque Juntos por el Cambio - PRO
CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN



PROYECTO DE DECLARACION

VISTO:

El día Mundial del Enfermo con Fibrosis Quística; y

CONSIDERANDO:

Que la Asociación Internacional de Fibrosis Quística celebra el 8 de septiembre como el Día Mundial de esta enfermedad, en virtud que ese día del año de 1989, un grupo de científicos coordinados por Lap-Chee Tsui descubrieron el gen que la ocasiona. Esta situación determinó que sea, entonces, ese el Día Mundial de la Fibrosis Quística, declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2013.

Que el objetivo principal es dar a conocer la situación de las personas con Fibrosis Quística en todo el mundo y mejorar su calidad de vida, con el fin de evitar desigualdades en el tratamiento.

Que la Fibrosis Quística es una de las enfermedades genéticas graves más frecuentes y se estima una incidencia en nuestro país entorno a uno de cada 5.000 nacimientos, mientras que una de cada 35 personas son portadoras sanas de la enfermedad. Es una enfermedad crónica de origen genético que afecta a diferentes órganos, sobre todo pulmones y páncreas.

Que con la celebración del Día Mundial de la Fibrosis Quística se pretende arrojar luz sobre la situación global en lo referente al cuidado de la enfermedad y ayudar en el desarrollo de unos estándares mínimos de tratamiento, la disponibilidad de la medicación, equipamiento y profesionales necesarios especializados en Fibrosis Quística. Para ello, la Asociación Internacional de Fibrosis Quística.

Que la declaración incluye un diagnóstico temprano de la enfermedad, facilidades en el acceso al tratamiento, un listado de medicación básica, equipos de cuidado especializados y el apoyo necesario para las familias.

Que la Educación y buena alimentación en el primer año de vida son pilares fundamentales para luchar contra la Fibrosis Quística, el esfuerzo mutuo y que cada uno de nosotros se haga cargo de las responsabilidades que le competen.

Que la Fundación FIPAN - Filial Neuquén en nuestra ciudad cumple una función social de relevancia, atendiendo a niños y adolescentes del norte de la Patagonia, Neuquén y Río Negro.

Que la pandemia producto del COVID-19 obliga a suspender las actividades que en la semana del 08 de septiembre se realizan, coordinados por FIPAN - Filial Neuquén.

Que no podemos ni debemos olvidar o pasar por alto este incesante trabajo que, desde el anonimato, realizan las ONG en nuestra provincia y nuestra ciudad.

Que las organizaciones civiles destinadas a atender cuestiones vinculadas con la salud y el bienestar cumplen un rol fundamental en la sociedad y son ejemplo de solidaridad y compromiso con el prójimo.

Que FIPAN es un sello distintivo en nuestra ciudad, la Patagonia y el país, con más de 30 años de fundación.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal;

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
EMITE LA SIGUIENTE
DECLARACION**

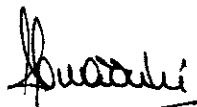
ARTÍCULO 1º): DECLÁRASE de Interés Municipal "El día Mundial del Enfermo con Fibrosis Quística" que se conmemora cada 08 de Septiembre.-

ARTÍCULO 2º): INVITASE a las organizaciones públicas, privadas y monumentos más destacados de nuestra ciudad, a iluminar cada 8 de Septiembre, la fachada de sus edificios con el color verde - fucsia, en reconocimiento y concientización de enfermos Fibroquísticos

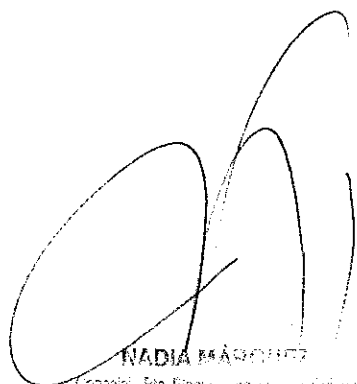
ARTÍCULO 3º): DE FORMA.-



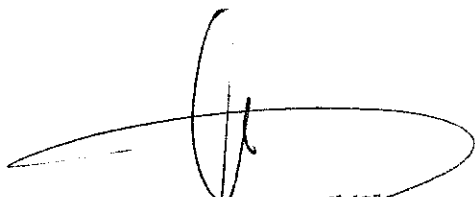
Cjtal. Guillermo Monzani
Presidente
Bloque Juntos por Neuquén
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN



Ing. Atilio Sguazzini Mazuel
Concejal - Pte. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



NADIA MAGAGNOLI
Concejal - Pte. Bloque Fuerza Ciudadana
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



Cjtal. Denisse Stilger
Presidenta
Bloque Juntos por el Cambio - PRO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

| | |
|----------------------------------|----------|
| REGISTRO UNICO Nº | 47538 |
| Fecha | 25/08/22 |
| Hora | 11:10 |
| Director | Mercu |
| Director | Stilger |
| Dirección General de Legislatura | |

| | | |
|-----------------------|-----------------------|--------------------------|
| 25/08/2022 | ENTRADA Nº | 608/2022 |
| Ingresado en la Fe... | para su tratamiento y | |
| consideración Exp. Nº | 21-B-2022 | Nota Nº |
| Recibido | Mercu 02 fopsi | |
| Fecha | Stilger 11/10 | MESA DE ENTRADA (D.G.L.) |

| | |
|-------------------------------------|------------|
| 25/08/2022 | ORDINANCIA |
| Recepción del C. Deliberante Sesión | 14/2022 |
| Recepción Comisión | S/Tablas |
| Dirección Genl. Legislativa | |